

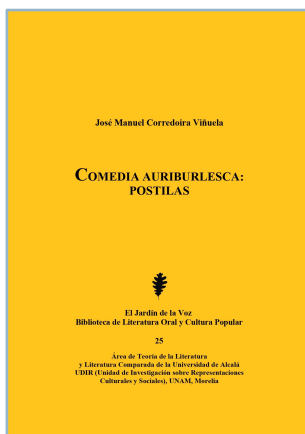
CORREDOIRA VIÑUELA, José Manuel, *Comedia auriburlesca: postilas*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2025. ISBN: 978-84-09-68951-4. 995 págs.

Pascual UCEDA PIQUERAS

Universidad de Alicante (España)

p.uceda@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5810-9947>



Recordando las palabras pronunciadas por uno de los personajes más enigmáticos del *Persiles* de Miguel de Cervantes, «la vieja peregrina», ante su imposibilidad para describir la grandiosidad de la fiesta de Nuestra Señora de la Cabeza: «pero esta es carga para otro ingenio no tan estrecho como el mío», reconocemos, de igual modo, que la obra de José Manuel Corredoira Viñuelas: *Comedia auriburlesca: postilas*, tanto por la intención de su autor de aplicar su visión correctora a todo el corpus editado del subgénero de la comedia burlesca como por la asombrosa agudeza que despliega en cada una de las anotaciones que conforman el texto, se vería precisada, para poder emitir un juicio ajustado a un criterio de objetividad, de la intermediación de un ingenio especialmente sensibilizado para la ocasión.

La obra comienza con el pertinente prólogo, que, como si fuera la mejor respuesta a la petición que hemos suscitado en el párrafo anterior, correrá a cargo del que pasa por ser uno de los mayores especialistas de la Literatura del Siglo de Oro, D. Ignacio Arellano Ayuso; el cual, además de ocuparse de la coordinación de las ediciones modernas de este subgénero teatral, contará con la circunstancia de que algunas del casi medio centenar de comedias burlescas analizadas por el autor de las *Postilas* fueron editadas por el propio filólogo.

Así las cosas, las anotaciones que realiza Corredoira a las diferentes ediciones que constituyen el cuerpo principal de su obra cuentan, desde el mismo prólogo,

con el juicio del que pasa por ser uno de los editores más autorizados de las comedias que constituyen el objeto de este análisis; el cual aprovechará la primera de las piezas teatrales que abre el citado volumen, editada por el propio prologuista, como ejemplo paradigmático del trabajo «correctivo» de nuestro autor.

En el título del prólogo: «A manera de prólogo: la comedia burlesca y la ludopatía de José Manuel Corredoira», Arellano sintetiza lo que podría considerarse como el *modus operandi* del autor de las *Postilas*: guiado por su gran intuición y un perfecto conocimiento del lenguaje de la época, detectar, ordenar e interpretar los múltiples y diferentes juegos de palabras en pos de la comicidad que da sentido a estas comedias burlescas.

Destaca también Arellano la faceta artística de Corredoira, como comediógrafo creador de obras de corte experimental y profusión de elementos barrocos, cuya proyección en su labor crítica produciría dos tipos de efectos diferentes: uno edificante, por su gran visión a la hora de advertir el amplio abanico de posibilidades y sentidos que suelen pasar desapercibidos para la crítica más purista; y otro, desde un perspectiva estrictamente académica, cuestionable, debido a que el método empleado en sus notas deriva, en ocasiones (debido a la falta de otras ediciones o fuentes que poder contrastar, o a la ausencia de una valoración escénica complementaria), hacia la interpretación personal (*ope ingenii*).

Un resumen de la visión del prologuista acerca de las anotaciones de Corredoira sería el que sigue:

Yo he mantenido siempre que la anotación es más un arte que una ciencia: las notas de Corredoira contribuyen a enriquecer la lectura de las comedias, sin duda, pero son las notas de un artista, que a la vez intenta explicar los pasajes escora hacia la reescritura o la ampliación, impulsado por el viento —entre faboño y galerna— del disparate creativo, el juego libérrimo y el placer especulativo del que hablaba una carta atribuida a Góngora. (2025: 19)

Tras el excelente prólogo que, a modo también de introducción, encabeza la obra, comienza el hercúleo trabajo de Corredoira; que consistirá en revisar, a través de su óptica singular, las anotaciones críticas de cada una de las cuarenta y cinco comedias burlescas analizadas, estableciendo, de este modo, nuevas acotaciones que no habían sido contempladas en las citadas ediciones, o bien, enmendando las ya existentes. Destaca, en ambos casos, la riqueza y variedad temática que componen el ingente número de anotaciones, así como la coherencia con la que reviste sus

argumentos; lo cual sería revelador del gran conocimiento y de la sagacidad del autor para captar la comicidad tras las formas de expresión propias de la época, con especial énfasis en aquellas que cumplirían su función cómica en los escenarios cortesanos.

De entre la rica diversidad de anotaciones que se despliegan en la obra de Corredoira, quizás sean las que, de manera directa, se dedican a corregir o completar las ya consignadas, donde podamos encontrar el mejor ejemplo de la labor crítica de nuestro autor. Destaca, en estos casos, su intención primerísima por recuperar el correcto sentido del pasaje en que se halla insertada la expresión rebatida; pues, en no pocas ocasiones, la explicación aportada por el editor apenas asoma entre la superficialidad del lenguaje literal, con la consecuente pérdida de comicidad que la excesiva observancia del purismo académico conlleva.

A este respecto, podría deducirse que sería la búsqueda de un sentido que trasciende a la mera literalidad, guiado de su ingenio y de su gran conocimiento del lenguaje del Siglo de Oro, lo que propiciará el acceso de Corredoira a esa rica variedad de sentidos derivada de los juegos de palabras y de las figuras retóricas, tan abundantes en la comedia burlesca; llegando, con sus propuestas interpretativas, a deducciones que apenas habrían sido contempladas en las correspondientes ediciones: a ese punto donde lo obsceno, lo escatológico y las alusiones sexuales en general (por citar solo los temas menos tratados en las ediciones) conforman buena parte de la chanza que el recato y la discreción de la época condenaban como imagen del mal gusto y la mala educación, y, en tal caso, materia de primer orden para informar este tipo de comedias tendentes a lo paródico, lo disparatado y lo carnavalesco.

Fruto de esa simbiosis entre la experiencia interiorizada del artista y su gran conocimiento del subgénero de la comedia burlesca, es, sin duda, su facilidad para el hallazgo de la burla escondida allí donde nadie se la espera. En sus notas encontramos —valga aquí la expresión popular— ese «punto de cocina propio de quién ha sido cocinero antes que fraile». La sal de la comedia burlesca es, en lo fundamental, el chiste soterrado a través de los juegos de palabras; pues el doble trabajo de descubrirlo y aplicarlo al contexto de la frase, como si fuera un juego de ingenio al que le espera su merecido premio o éxtasis desternillante, es lo que justifica, en buena medida, el éxito de estas obras en la escena cortesana aurisecular (la «ludopatía» a la que hacía referencia Arellano en el título de su prólogo).

Ejemplo de lo que decimos, y que podría constituirse en paradigma del modo en que Corredoira estructura sus anotaciones más elaboradas (aquellas que difieren

o rebaten lo consignado en la edición correspondiente), puede observarse en la interpretación que realiza nuestro autor de la nota presente en la pág. 113, v. 1693 de la comedia burlesca *Cada cual con su cada cual*; donde, con relación al texto: «Serenisa .— ¿Es esto moco de pabo?», el editor se limita *stricto sensu* a recoger la entrada correspondiente en el *Diccionario de Autoridades*: «La membrana carnosa del tamaño de un dedo, que esta ave tiene sobre el pico y la encoge y dilata», es decir, sin hacer alusión al aspecto cómico que tal expresión comporta.

La respuesta de nuestro autor, haciendo uso de la misma fuente, no deja lugar a dudas: «¿Moco de pavo?: Frase jocosa, con la que se da a entender a otro la estimación o entidad de alguna cosa que el considera por despreciable. Úsase regularmente preguntando (*Aut.*)» (2025: 121).

Nos hallamos, pues, ante el tradicional conflicto de atribución de sentidos a un texto. Por un lado, la interpretación literal que aplica el editor a la frase estaría avalada por la autoridad que le confiere *Autoridades*; sin embargo, la explicación, aunque correcta desde un punto de vista conceptual, no contribuye, de ningún modo, al sentido de la comicidad propio de estas comedias. En el caso de la postula de Corredoira, se cumple el primero de los preceptos que hemos señalado para el editor, pero también el segundo; pues se consigue la comicidad sin necesidad, incluso, de recurrir a otros sentidos menos aparentes.

Un similar proceso hermenéutico aplica nuestro autor a la hora de corregir esa tendencia, bastante difundida en las comedias burlescas analizadas, de no valorar los diferentes sentidos que convergen en el texto sino el más superficial; cercenando, de este modo, la comicidad que sustenta el éxito de este subgénero teatral. Nos referimos, ahora, a la acotación que realiza el editor de la comedia de Jerónimo de Cáncer, *La muerte de Valdovinos*, para explicar el término «Zumaque: Cierta hierba de que usan los zurradores para curtir el cuero... (*Cov.*)», y que Corredoira corrige en el sentido de que *zumaque*, «En estilo festivo se toma por el vino (*Aut.*)», de lo que se extrae: «(h)echa un zumaque: borracha» (2025: 135). Es decir, que para justificar el sentido cómico de la escena sería necesario ahondar en los usos y costumbres de la época, y para ello habría que trascender a la mera superficialidad del texto y buscar el chiste o la burla en el doble sentido o en el juego de palabras.

Como podrá colegirse de los ejemplos que hemos reproducido más arriba, la edición de una comedia barroca de sentido burlesco se vería precisada de un mayor esfuerzo deductivo en la búsqueda de esa comicidad que la caracteriza. La tarea del editor, a la hora de hacer llegar al público lector la esencia de estas piezas teatrales, consistiría en abordar, con una mayor perspectiva, un análisis que contemple los

diferentes sentidos que las palabras puedan desempeñar en el contexto de la frase; tanto con referencia a los usos del lenguaje y a las costumbres sociales de la época como a las diferentes fuentes literarias y descriptivas que avalen su presencia.

En conclusión, el ingente trabajo de Corredoira irrumpe en el panorama de los estudios literarios con la intención de contribuir a prestigiar un género recientemente rescatado del olvido. Con este propósito, revisa las anotaciones de las ediciones modernas de la comedia burlesca del Siglo de Oro en el convencimiento de la existencia de un mundo mucho más rico y más plural del que suele considerarse. La finalidad última de sus notas es recuperar el sentido de la comicidad en toda su esencia y riqueza de registros, lo cual resulta un aspecto esencial, no solo para la comprensión y valoración del género sino también para garantizar su perdurabilidad.

Sus *Postilas*, en definitiva, más allá de constituirse en un texto con vocación correctora, plantea una reflexión acerca de los complejos mecanismos que intervienen en la interpretación de unas obras nacidas en un tiempo, el Barroco, de cuya percepción o modos de percibir la realidad nos encontramos desconectados. Y es ahí, precisamente, donde entran a jugar sus «postilas», como certeras puntadas en la recomposición de un traje del que solo se nos muestra —no siempre— las *calzas y el jubón*.